IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1223461/1616757504\_Simplificacion\_tramites\_Ley\_SUMA\_2\_.jpg](http://imagen/)

# El COACM ultima el servicio que le permitirá emitir los Certificados de Idoneidad Técnica

## La entrada en vigor de la nueva Ley SUMA (Ley de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas) abre la posibilidad al Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, como colegio profesional, de emitir los CIT, que agilizarán en gran medida la tramitación de las licencias urbanísticas

La entrada en vigor la Ley de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas (SUMA) va a permitir simplificar y agilizar estos trámites en Castilla-La Mancha.  
  
En su articulado, la nueva Ley permite que el COACM, como colegio profesional, pueda emitir Certificados de Idoneidad Técnica (CITs) con los que agilizar la concesión de licencias urbanísticas en pueblos pequeños que no cuentan con un servicio propio. Con esta disposición, la Ley SUMA apoya y refuerza la labor de los servicios técnicos de asistencia a municipios de las diputaciones, cuya carga de trabajo demoraba la concesión de licencias urbanísticas, e incluso en algunas ocasiones, provocaba el desistimiento del promotor.  
  
En este sentido, además de colaborar activamente en el proceso de elaboración de la nueva Ley, el COACM, ahora desde su recientemente constituida Agrupación de Arquitectos al Servicio de la Administración (AAAP-CLM), ultima la puesta en marcha de un nuevo servicio, con presencia en las cinco demarcaciones provinciales, cuya misión va a ser, precisamente, la de agilizar la concesión de licencias urbanísticas en los municipios más pequeños, fundamentalmente mediante la emisión de estos CITs.  
  
La Agrupación cuenta ya con un documento marco de CIT, así como con un protocolo de actuación, y trabaja ahora para consensuarlo con otras instituciones, colegios y administraciones. De forma paralela, la AAAP-CLM busca la fórmula o fórmulas adecuadas (mediante la firma de convenios u otros acuerdos con la administración) para que los ayuntamientos que lo soliciten puedan adherirse. En resumen, estamos poniendo todos los medios a nuestro alcance para agilizar, estructuralmente, desde la base, la tramitación de las licencias, especialmente allí donde es más necesario, explica Nieves Rolanía, responsable de la nueva Agrupación que ya cuenta con un representante de cada demarcación provincial del COACM: Cesar Descalzo en Albacete; Beatriz González en Guadalajara; David García Manzanares y José Antonio González en Ciudad Real; Tomás Saura en Toledo, y la propia Nieves Rolanía en Cuenca.  
  
La voluntad del COACM es la de colaborar con el buen funcionamiento de la administración a todos los niveles, algo que vamos a reforzar ahora especialmente desde esta nueva Agrupación, que estoy segura tendrá un largo y fructífero camino en beneficio de los arquitectos castellano-manchegos, valora Elena Guijarro, decana del COACM.